



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 112.

En Los Muermos a 05 de Febrero del 2016, siendo las 10:00 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 112, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don EMILIO GONZÁLEZ BURGOS, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. TATIANA MOYA LEIVA, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- SR. SERGIO HAEGER YUNGE.
- 2.- SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.
- 3.- SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.
- 4.- SR. ALBERTO DIAZ JARA.
- 5.- SR. LUIS BLANCO AREVALO.
- 6.- SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR CONTROL.

CONTENIDO TABLA

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°09 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°29 DE DIDECO
 - 2.3.- MEMORANDO N°32 DE DOM.
 - 2.4.- ORDINARIO N°77 DE DAEM.
 - 2.5.- ORDINARIO N°67 DE DAEM.
 - 2.6.- ORDINARIO N°68 DE DAEM.
 - 2.7.- CARTAS COMPROMISO.
- 3.- EXPOSICIÓN DON GABRIEL MADRID MAYOR DE CARABINEROS.

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
SIN OBSERVACIONES

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

Acuerdo de Concejo N°787

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°111 DE CONCEJO.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°09 DE DAF.

Se solicita a usted reconocer mayores ingresos dentro del saldo inicial de caja para pago de, deudas proyecto caminos 2015, servicio bienestar Salud, Taller Laboral H. Huar que devolvieron el monto adjudicado el 2015 por problemas de cta en el banco, servicio limpieza colectores aguas servidas Cañitas, complemento seguros edificios y camionetas, estudio tarifario de alumbrado público L. Muermo, de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
15	Saldo inicial	39.465.
	TOTAL	39.465.

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
31.02.999.001.002	Caminos Arriendos	16.000.
31.02.999.003.001	Caminos 2015 reparación	182.
31.02.999.003.004	Caminos 2015 repuestos	2.528.
31.02.999.003.005	Caminos 2015 áridos	210.
24.03.101.002	Serv. Incorp. A la gestión Salud	4.682.
24.01.004	Organizaciones comunitarias (taller laboral)	278.
22.08.999.007.002	Serv. Comunitarios-act. No programadas	4.400.
22.10.002.008.001	Primas y seguros	7.615.
22.11.999.007.002	Otros serv. profesionales	3.570.
	TOTAL	39.465.

Concejal Blanco consulta sobre los recursos destinados a caminos; **ADMINISTRADOR** señala que es para las empresas que ya están contratadas.

Concejal Blanco consulta y especifica que lo que él quiere saber si estos recursos van para las empresas contratadas o son para el equipo vial municipal. Se señala que es para el gasto es para a las empresas y compra de ripio.

Concejal Díaz consulta por el seguro si es a todo evento. **Administrador municipal** responde que sí.

Acuerdo de Concejo N°788

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°09 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.2.- MEMORANDO N°29 DE DIDECO

S e solicita tratar en sesión de concejo la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUYE

22.08.011“ SS. DE PRODUCCION DE ENVENTO, ACT. DE VERANO” M\$44.000.-

AUMENTA

21.04.004 “SS. COMUNITARIOS ACT. DE VERANO” M\$44.000.-

Se explica que es necesario cambiar de ítem los recursos destinados a contrataciones Semana Muermina; ya que las contrataciones este año han requerido los artistas se les cancele a través de boleta de honorarios; SS. Comunitarios y no con factura; SS. producción, por lo que resulta necesario antes del cancelar sus honorarios disponer de los recursos en el ítem correcto.

Concejal Díaz consulta quien es don Luis cárdenas Schneider, que firma como DIDECO, se le informa al Sr. Concejal que es quien está haciendo la suplencia de DIDECO, tras encontrarse el titular del cargo con post natal, concejal señala que resultan necesario que este tipo de casos se informe al concejo y que los funcionarios directivos nuevos sean presentados al concejo.

Acuerdo de Concejo N°789

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°29 DE DIDECO, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.3.- MEMORANDO N°32 DE DOM.

Se solicita reconocer mayores ingresos, correspondiente a Proyectos del 2015 y que fueron transferidos por el Gobierno Regional.

Lo anterior, para complementar Memorándum Interno N° 16 del 01.de Febrero del 2016.

<u>PROYECTO FRIL CENTRO COMUNITARIO MINNESOTA:</u>	\$61.431.211.-
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HUA-HUAR	\$ 417.348.-
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N° 7 ESTAQUILLA	\$ 352.700.-

Acuerdo de Concejo N°790

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

SE APRUEBA POR MAYORIA, MEMORANDO N°32 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.4.- ORDINARIO N°77 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso, enviado desde el Ministerio de Educación correspondiente a Anticipo de Subvención y Bono Incentivo al Retiro con la finalidad de indemnizar a los Docentes Albán Calisto Saldivia, Maria Elena Barra Hernández pertenecientes a la dotación Escuela Paraguay Chico y la docente Gilda Valencia Navarro perteneciente a la dotación del Colegio Mabel Conde Marín.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	M\$
1151303004002013	BONO INCENTIVO AL RETIRO	19.024.-
1150503003003	ANTICIPO SUBVENCION	45.477.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152301004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	64.501.-

Acuerdo de Concejo N°791

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°77 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVO INGRESO.

2.5.- ORDINARIO N°67 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso correspondiente a Bono de Vacaciones, otorgado por la Subdere según Ley 20.882 del 05 Diciembre de 2015 que aprueba el presupuesto del Sector público para el año 2016.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	M\$
1150503007999001	BONO VACACIONES	29.867.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152101001001	SUELDO BASE PLANTA	7.412.-
2152102001001	SUELDO BASE CONTRATA	7.401.-
2152103004001	REMUNERACIONES DEL CODIGO TRABAJO	13.700.-

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

2152601	DEVOLUCIONES	1.354.-
---------	--------------	---------

Acuerdo de Concejo N°792

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°67 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.6.- ORDINARIO N°68 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso correspondiente a Bono Desempeño Laboral otorgado por la Subdere según Ley 20.882 del 05 Diciembre de 2015 que aprueba el presupuesto del Sector público para el año 2016.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	M\$
1151303004002017	BONO DESEMPEÑO LABORAL	8.366.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152103004001	REMUNERACIONES DEL CODIGO TRABAJO	8.366.-

Acuerdo de Concejo N°793

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°68 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

3.- EXPONE DON GABRIEL MADRID MAYOR DE CARABINEROS.

A requerimiento del Concejo Municipal Mayor expone sobre análisis de la situación que enfrenta la ocurrencia de delitos de mayor frecuencia en la comuna de Los Muermos, esto con datos aportados por los cuarteles de Cañitas y Paraguay Chico y de Los Muermos. Esta información es la derivada al Ministerio del Interior y tienen una semana de desfase y está hecha a contar de enero de 2015 y comparado con enero de 2016.

Informa capitán Madrid que quien está a cargo como titular en la comisaria de Los Muermos es don Felipe González Sanhuesa.

Señala que uno de los principales detonantes en los delitos de violencia intrafamiliar en la comuna está dado por la ingesta del alcohol, señala que en Los Muermos no se muestra una concentración en la ocurrencia de delitos; sin embargo la mayor ocurrencia de delitos están dados en los fines de semana y en

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

la madrugada; señala que en la comuna de Los Muermos y otras aldeañas existe de parte de los vecinos un exceso de confianza lo que permite la ocurrencia de robos y hurtos y además las personas no realizan las denuncias correspondientes; ya que no se confía mucho en el poder judicial

El delito que más preocupa en Los Muermos es el del abigeato; concejal blanco consulta que ha pasado con este delito, mayor informa que se ha disminuido en un 30% en comparación de enero del 2015 vs enero 2016.

Concejal Gallardo consulta hasta que hora están los locales de expendio de alcoholes autorizados para atender; mayor señala que le extraña la pregunta ya que es el concejo quien determina hasta que hora pueden funcionar este tipo de locales.

Concejal Díaz consulta ya que le llama la atención las cifras de abigeato, mayor responde que esto se puede deber a que las personas que han sufrido este tipo de delitos no han realizado su denuncia, **Concejal Díaz** comenta denuncia recibida por el Sr. Montero, mayor señala conocer este caso.

Mayor informa que existe una estrategia para evitar y perseguir los delitos de abigeato y se trabaja conjuntamente con la comisión de abigeato.

Concejal Reinbach consulta por la incidencia de los delitos en los otros meses, mayor señala que se da que es enero donde se registra la mayor cantidad de denuncias, y la incidencia es el robo de galones de gas.

Concejal Díaz comenta lo que ocurre con los lanzasos en los buses del recorrido Los Muermos- Puerto Montt-Los Muermos, donde cada vez son más frecuentes este tipo de ilícitos, mayor señala no tener información de que se registren denuncias en nuestra comuna por este delito por lo que le solicita al concejal puedan coordinar una reunión con los empresarios de buses para trabajar en la prevención de este delito.

Sub oficial Sachir comenta el hecho que ha sucedido por la realización de fiestas privadas, donde se invita a los jóvenes a través de las redes sociales y donde asisten jóvenes de otras comunas causando desordenes en los buses, **Concejal Díaz** señala que si es verdad que estas fiestas se hacen en sedes de juntas de vecinos estas deben contar con el permiso respectivo, **Concejal Blanco** señala que estas fiestas son particulares y solo se arrienda la sede.

Concejal Díaz comenta que el recinto policial de Los Muermos se encuentra la infraestructura del recinto esta en malas condiciones. **Mayor** comenta que se está trabajando en conjunto con el municipio en un proyecto de reposición de este recinto.

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

Concejal Blanco consulta como operan carabineros con las ordenanzas municipales, que injerencia tienen en el cumplimiento de la misma, **Mayor** responde que son ellos los encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales, fiscalizar y sancionar su incumplimiento.

Concejal Díaz señala que también el municipio puede tener un inspector municipal, el concejal expone la problemática de las personas que están comercializando ropa usada en la vía pública.

Concejal Blanco consulta por el ordenamiento del tránsito; ya que existe un gran desorden en nuestra ciudad y ya se debería de tener calles en un solo sentido como la calle O'Higgins, **Mayor** comenta que ellos contribuyen al ordenamiento, pero la planificación es resorte de otros organismos del municipio.

Concejal Gallardo consulta por el tema de la droga en nuestra comuna. **Concejal Díaz** denuncia un supuesto traficante quien tiene un vehículo marca Toyota Yaris placa patente que le indica al Mayor y de vidrios polarizados.

Concejal Blanco consulta los números de abigeato en la comuna. **Mayor** comenta que esto se disminuyó en un 30% esto es en base a las denuncias. **Concejal Díaz** señala que la gente no denuncia muchas de las veces esta situación, además consulta por una denuncia que realizó el Sr. Montero. Mayor señala que no conoce este caso.

ANALISIS DELITOS FRECUENTES

PERIODO ANALIZADO: ENERO 2015 VS ENERO 2016 LOS MUERMOS

DELITOS	2015	2016
ROBO CON VIOLENCIA	0	2
ROBO POR SORPRESA	0	1
LESIONES	12	4
AMENAZAS	6	8
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	13	10
ABIGEATO	2	0
ROBO LUGAR HABITADO	1	1
ROBO LUGAR NO HABITADO	0	2
HURTO	7	6
TOTAL	41	34

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016

CONTROLES / FISCALIZACIONES	2015	2016	%
FISCALIZACION VEHICULOS	2.224	2.191	-1%
INFRACCIONES AL TRANSITO	88	33	-63%
CONTROL LOCAL COMERCIAL	195	138	-29%
LOCALES PATENTADOS	0	0	0%
INGESTA ALCOHOL VIA PUBLICA	22	23	5%
FISCALIZACION LOCAL ALCOHOLES	296	161	-46%
TOTAL DE CASOS	2.825	2.546	-10%

CONTROLES / FISCALIZACIONES	2015	2016	%
FISCALIZACION VEHICULOS	2.224	2.191	-1%
INFRACCIONES AL TRANSITO	88	33	-63%
CONTROL LOCAL COMERCIAL	195	138	-29%
LOCALES PATENTADOS	0	0	0%
INGESTA ALCOHOL VIA PUBLICA	22	23	5%
FISCALIZACION LOCAL ALCOHOLES	296	161	-46%
TOTAL DE CASOS	2.825	2.546	-10%

CONTROLES / FISCALIZACIONES	2015	2016	%
FISCALIZACION VEHICULOS	2.224	2.191	-1%
INFRACCIONES AL TRANSITO	88	33	-63%
CONTROL LOCAL COMERCIAL	195	138	-29%
LOCALES PATENTADOS	0	0	0%
INGESTA ALCOHOL VIA PUBLICA	22	23	5%
FISCALIZACION LOCAL ALCOHOLES	296	161	-46%
TOTAL DE CASOS	2.825	2.546	-10%

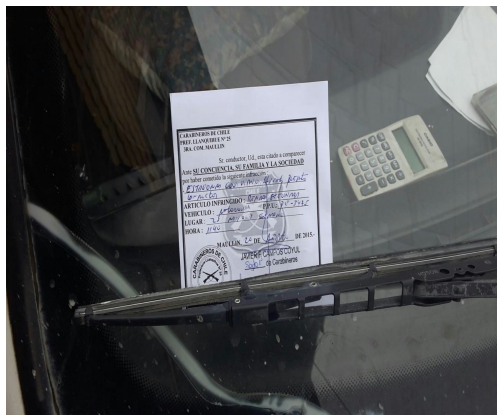
CAMPAÑA RADIALES EN RELACIÓN A LOS DELITOS DE HURTO Y LESIONES EN LOS MUERMOS, TRABAJO DE LA PATRULLA ABIGEATO EN CONJUNTO CON OTRAS UNIDADES Y DESTACAMENTOS DE LA PREFECTURA.

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016



CAMPAÑAS PREVENTIVAS AUTO CUIDADO Y PARTES DE CORTESÍA

Acta sesión ordinaria Nro. 112 del 05 de Febrero del 2016



Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 11:30 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE